Violencia contra la mujer

Temática:

Paz y Convivencia

Los Hashtags:

#feminicidio

#violencia

#intolerancia

#seguridad

Actores claves:

La defensoría del pueblo

La Policía

La Comunidad

Las Fundaciones

Reto

¿Cómo podemos disminuir los índices de violencia contra la mujer en la localidad?

Situación

La situación de la localidad es particular ya que allí se han ejecutado los 3 feminicidios más impactantes de los últimos 3 años (como por ejemplo el caso de violación y empalamiento del parque nacional). A diario se hacen denuncias sobre cómo las hombres abusan física y psicológicamente de las mujeres. Es normal escuchar pleitos entre parejas en las calles que suelen salirse de tono.

Oportunidad/Problemática

La problemática de la comunidad se origina en que siguen existiendo hombres que se aprovechan de su fuerza para vulnerar los derechos de niñas y mujeres. Actos de machismo siguen ocurriendo en la vida diaria alimentando la violencia intrafamiliar en los hogares de Chapinero.

Expectativa/Alcance

La expectativa de los habitantes se basa en aumentar la sensibilización hacia la ciudadanía para que pueda actuar firmemente ante cualquier abuso hacia la mujer, para que denuncie activamente los casos de violencia y se proteja la integridad de las madres cabeza de familia. También es esencial educar adecuadamente a los hombres para que cambien sus inaceptables comportamientos.

Ruta de acción

Este plan ha sido definido por los participantes del taller “Identificación de retos” como una sugerencia de cómo debería ser abordado el reto.

Qué? Formar en Política Pública de Mujer y Genero (PPMG) activación de las rutas de seguridad. ¿Con quién? · Secretaría de la mujer · Alcaldías · Policía

¿Qué? Capacitar a toda la comunidad en mecanismo de denuncias. ¿Con quién? · Comisaria de familia · Casas de justicia CIO · Defensoría · Fiscalía

¿Qué? Sensibilizar sobre los feminicidios para hacer planes de acciones. ¿Con quién? · Comisaría · Casas de justicia · Defensoría · Fiscalía

¿Qué? Movilizar a las mujeres en son de rechazo a los actos violentos. ¿Con quién? · Comunidad · Colectivos de mujeres · casas de igualdad de oportunidades para las mujeres (CIOS) · Alcaldía · Secretaría de seguridad

¡Escenario ideal! Que no haya feminicidios ni muertes violentas en la localidad. Aumentar la sensación de seguridad, apoyo y posibilidad de denuncia por las mujeres que están sufriendo este tipo de situaciones.

Planteamiento:

Se nota la sensación de que no se puede hacer nada ante los eventos de violencia hacia la mujer, llevando a conductas como no reportar los incidentes, justificar al agresor o agresores, potenciando esta conductas y acciones, callando estos incidentes y dependiendo de la condición económica, social y psicológica, realizando las acciones de aislarse, negar el evento, o llegar, en el mejor de los casos, a una denuncia.

Las victimas pueden estar pensando, en cómo realizar el denuncio, qué hacer ante la agresión y ante la falta de información disponible, llegar a cuestionarse el para que denunciar, si realmente fue una agresión, pensando también en la posible venganza o retaliación por la denuncia, conduciendo a sensaciones de temor, vergüenza, impotencia, desesperación, inseguridad, desconfianza en la sociedad, entrando así en un círculo vicioso que solo fomentará el problema.

Dentro de las soluciones que se podrían facilitar tecnológicamente, estarían campañas de difusión de testimonios, educación preventiva, procedimientos ante un incidente de violencia a la mujer y otros relacionados, apoyándose en videos y multimedia.

Otro de los elementos a contemplar, puede ser la implementación de un botón de pánico, una secuencia de triage de incidencias, un chatbot para atención permanente con información básica, ubicación de Puntos de atención cercanos, identificación de cuadrantes cercanos por correlación con la ubicación, captura de evidencias gráficas, entre otras posibles funcionalidades.

A nivel de información, sería importante llevar una base de datos de incidencias reportadas con el fin de extraer datos estadísticos y (si es posible) realizar seguimiento a los incidentes, de tal manera que se pueda visibilizar está información.

Finalmente, cómo consideración adicional, es importante la relevancia de facilitar el proceso de reporte y denuncia tanto para primera como tercera persona. Además hay que tener en cuenta la segmentación de posibles usuarios por edades y género, ya que un aspecto importante para la erradicación del problema está en la concientización y educación de todos los potenciales agresores.